

INFORME DEL PODER ADQUISITIVO
DEL SALARIO
JULIO 2017-2022

PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO

Una vez calculado el valor total de la CBA y la CBT, estas pueden ser utilizadas para medir el poder adquisitivo de los ciudadanos. Es decir, se evalúa la capacidad de compra que tienen las personas a partir de sus ingresos; particularmente, en este informe se considera el ingreso mínimo que determina la ley: el Salario Mínimo, Vital y Móvil (en adelante SMVM).

De esta manera, resulta de gran importancia evaluar cuál es la relación que mantienen los costos de la CBA y CBT en comparación con el SMVM. Todos los valores de las canastas mencionadas en este informe se refieren a un hogar 4, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31, una niña de 8 y un niño de 6. La Tabla 1 contiene los valores que asumieron las canastas relevadas y el SMVM en los meses de julio desde el 2017 al 2022.

Tabla 1.
Evolución de la CBA, CBT y SMVM (Julio 2017/2022)

PERÍODO	CBA	CBT	SMVM
Julio 2017	\$ 5.777,23	\$ 14.154,21	\$ 8.860,00
Julio 2018	\$ 7.239,35	\$ 18.098,38	\$ 10.000,00
Julio 2019	\$ 11.559,67	\$ 29.014,78	\$ 12.500,00
Julio 2020	\$ 16.915,17	\$ 41.103,86	\$ 16.875,00
Julio 2021	\$ 27.156,65	\$ 63.546,57	\$ 27.216,00
Julio 2022	\$ 45.775,62	\$ 102.537,40	\$ 45.540,00

Fuente: Los valores de la CBA y de la CBT son datos de elaboración propia del INEDEC

El poder adquisitivo es la capacidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades. En otras palabras, refiere a la disponibilidad de recursos para la adquisición de bienes y servicios. Al comparar el SMVM con el costo de la CBA relevado por el INEDEC en julio de 2022, los alimentos superan la totalidad del salario (100,52%). En 2017, afrontar el costo de estos alimentos

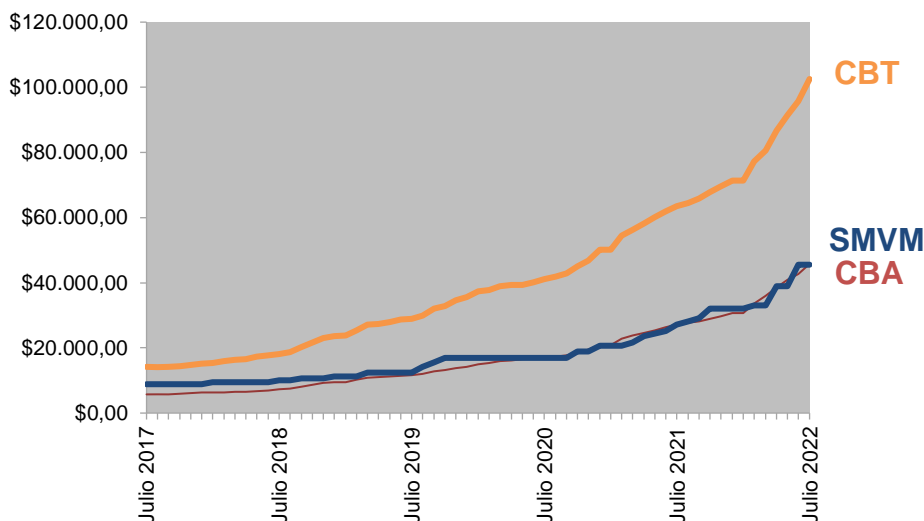
implicó un porcentaje menor, del 65,21% del SMVM. En el mismo mes de 2021, ese valor llegó al 99,78%. Es decir que, en relación a los costos de los alimentos, este año hubo una gran pérdida en el poder adquisitivo con respecto al 2017, y una leve en relación al año anterior.

Si también se atiende a los bienes y servicios no alimentarios, en julio de 2022 el SMVM queda más lejos de cubrir dichos gastos. La CBT representa el 225,16% del SMVM. En otras palabras, para costear los gastos del hogar tomado como referencia, se necesitan más de dos SMVM. Esto se ha profundizado con los años, ya que en julio de 2017 la CBT equivalía al 159,75%. En el mismo mes de 2021, esta proporción tuvo un valor más alto de 233,49%. Es decir, actualmente se precisa gastar más porcentaje de los ingresos en adquirir los bienes y servicios de una familia que hace cinco años, pero menos que hace un año.

En el Gráfico 1 figura la evolución de la CBA, de la CBT y del SMVM. En la medición de julio de este año, la CBA es de \$45.775,62 y el SMVM queda por debajo, con \$45.540,00. En lo que respecta al resto de gastos cotidianos, este ingreso mínimo se encuentra muy por debajo de la CBT de un hogar 4 (\$102.537,40). Por lo tanto, durante el mes de julio de 2022 una familia que percibe un SMVM se encuentra por debajo de la línea de indigencia y de pobreza.

Gráfico 1.

Evolución de la CBA, de la CBT y del SMVM (Julio 2017/2022)



Fuente: elaboración propia del INEDEP

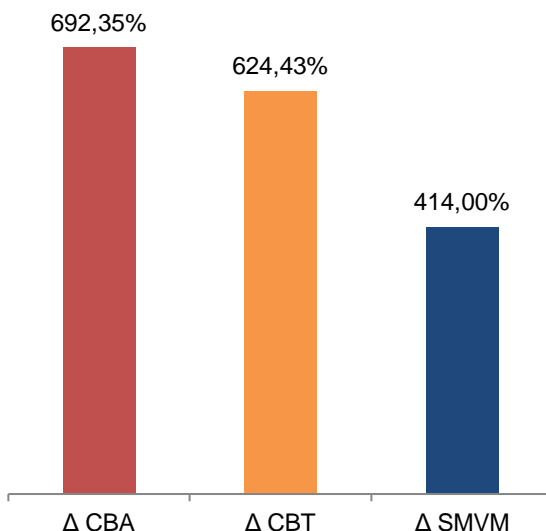
La variación del costo de los alimentos que existe en Argentina puede ser comparada con la del SMVM para determinar el poder adquisitivo que se toma como referencia mínima. Como figura en la Tabla 2, entre julio de 2017 y el mismo mes de 2022, tanto la CBA como la CBT han aumentado en mayor proporción que el SMVM. La CBA varió positivamente un 692,35%; la CBT un 624,43%, y el SMVM tuvo una variación positiva menor de 414,00% (Gráfico 2). Es decir, con este nivel de ingresos no se alcanza a equiparar el aumento proporcional de los alimentos y demás gastos en los que incurre una familia.

Tabla 2.
Variaciones de la CBA, CBT y SMVM (Julio 2017/2022)

PERÍODO	Δ CBA	Δ CBT	Δ SMVM
Julio 2017/2018	25,31%	27,87%	12,87%
Julio 2018/2019	59,68%	60,32%	25,00%
Julio 2019/2020	46,33%	41,67%	35,00%
Julio 2020/2021	60,55%	54,60%	61,28%
Julio 2021/2022	68,56%	61,36%	67,33%
Julio 2017/2022	692,35%	624,43%	414,00%

Fuente: elaboración propia del INEDEP

Gráfico 2.
Variaciones de la CBA, CBT y el SMVM (Julio 2017/2022)

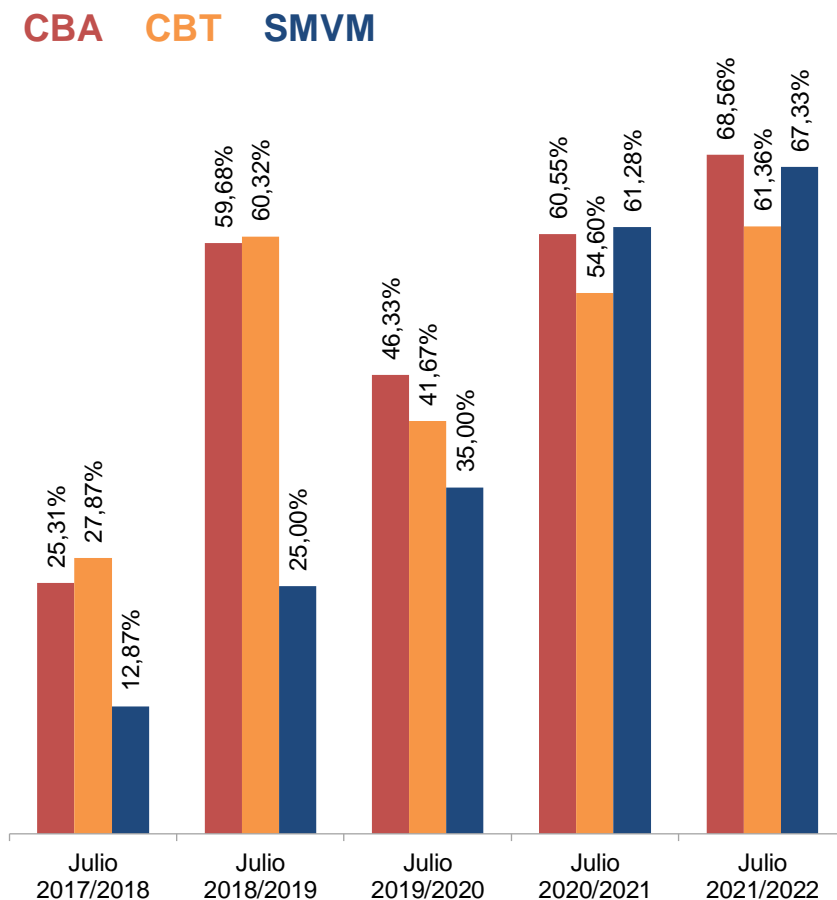


Fuente: elaboración propia del INEDEP

En julio de 2022, la actualización interanual del SMVM supera proporcionalmente a la canasta básica total, pero no alcanza a la

canasta básica alimentaria. En el mismo mes de 2021, el incremento proporcional del ingreso mínimo había conseguido superar a ambas canastas, pero esto no ocurría en el mismo período de años anteriores, como muestra el Gráfico 3.

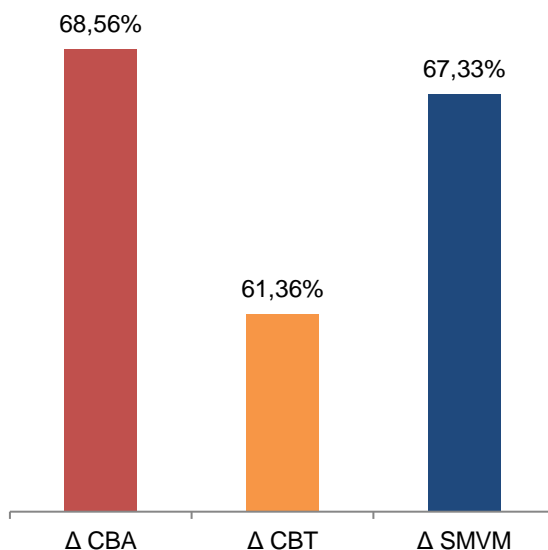
Gráfico 3.
Variaciones de la CBA, CBT y el SMVM (Julio 2017/2022)



Fuente: elaboración propia del INEDEC

En términos porcentuales, entre julio de 2021 y el mismo mes de 2022, la CBA aumentó un 68,56%, y la CBT, un 61,36%; mientras que el SMVM, un 67,33% (Gráfico 4).

Gráfico 4.
Variaciones de la CBA, CBT y el SMVM (Julio 2021/2022)



Fuente: elaboración propia del INEDEP

En conclusión, en el mes de julio de 2022, un hogar conformado por cuatro integrantes con este nivel de ingreso (\$45.540,00), está por debajo de la línea de pobreza (\$102.537,40), y de indigencia (\$45.775,62). Se precisan más de dos (2,3) SMVM para cubrir los costos totales del hogar tomado como referencia.

